

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE
DERECHO CELEBRADA EL DÍA 5 DE MAYO DE 2023, A LAS 11.30 H.**

Reunida la Junta Electoral de la Facultad de Derecho, bajo la presidencia de la Sra. Decana, D^a Isabel Zurita Martín, y asistido por el Secretario del Centro, D. Eduardo Corral García, se adoptan los siguientes ACUERDOS:

1. Proclamar provisionalmente como candidatos electos a la Junta de Facultad (sector estudiantes) a:

D^a Carmen Jarillo Rosa

D. Ricardo Berlanga Almagro

D. Javier Rodríguez Ibañez

D^a Andrea Rueda Suárez

D^a Marta Álvarez Ruiz

D^a María Nuño Escalona

D. Manuel Raposo Cavada (en aplicación del art. 211.6 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, debe ser elegido con preferencia a D^a María Martín Sánchez).

2. El plazo para interponer recursos a esta proclamación provisional de candidatos concluirá el **lunes 15 de mayo a las 14 h.**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11.45 horas, del día arriba indicado.

En Jerez, a 5 de mayo de 2023

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL